

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3	PÁGINA 1 de 8

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	3
3.1 MEDIDAS PARA EL CUIDADO PERSONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	4
3.2 MEDIDAS PARA EL CUIDADO DE LOS PACIENTES	5
3.3 ACCIONES DURANTE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:	5
3.4 MEDIDAS POSTERIORES A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	6
Anexo 1. Preguntas de tamizaje de síntomas respiratorios	7

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3	PÁGINA2 de 8

1. OBJETIVO

Brindar orientaciones para la atención en salud bucal al personal de la ESE Carmen Emilia Ospina frente a la presencia de patologías respiratorias (COVID-19, dengue, influenza u otras), garantizando la bioseguridad, la continuidad de la atención y la protección de pacientes y talento humano en salud”.

COPIA CONTROLADA ESE CEO

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3	PÁGINA3 de 8

2. ALCANCE

Aplica para el personal asistencial y administrativo de la ESE Carmen Emilia Ospina, en zona urbana y rural, en la atención en salud bucal de la población con sospecha o diagnóstico confirmado de patología respiratoria”.

COPIA CONTROLADA ESE CEO

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3	PÁGINA 4 de 8

3. MEDIDAS DE CONTROL Y BIOSEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS

En Colombia, el Ministerio de Salud y Protección Social ha definido lineamientos que permiten implementar medidas de control y bioseguridad frente a enfermedades respiratorias transmisibles. La ESE Carmen Emilia Ospina adapta estas recomendaciones a sus servicios odontológicos:

3.1 MEDIDAS PARA EL CUIDADO PERSONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

Es importante garantizar que el personal asistencial para la atención de la salud bucal de la ESE Carmen Emilia Ospina haga seguimiento a los cuidados básicos que se recomiendan en la documentación generada por el ministerio de salud y protección social, dado que los odontólogos y auxiliares de salud oral, están dentro del grupo de alto riesgo en la pirámide de riesgo ocupacional por patologías respiratorias debido al contacto estrecho que tienen con los pacientes, por lo cual deben extremar de forma permanente sus cuidados en los procesos de bioseguridad para su protección y la interrupción de la cadena de contagio de las mismas así:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Esquema de vacunas completos	Cumplimiento con todas las vacunas, incluida la vacuna de influenza
Reconocimiento del estado de salud del talento humano	- Indagar sobre signos o síntomas relacionados con patología respiratoria en él y en su entorno familiar. - Las personas adultas mayores de 70 años, mujeres gestantes, o que presenten condiciones de salud de riesgo (enfermedades crónicas, enfermedades huérfanas o autoinmunes) se les puede delegar actividades de contacto virtual o telefónico con usuarios.
Medidas generales de bioseguridad	- Distanciamiento físico - Manejo obligatorio y uso y retiro adecuado de elementos de protección persona. - Evitar al máximo el uso de accesorios en el personal. - Lavado frecuente de manos durante la permanencia en el lugar de trabajo a lo largo de la jornada - Implementación de los procedimientos de limpieza y desinfección continua de las superficies de trabajo y de elementos como teléfonos, citófonos, barandas y otros.
Seguimiento por salud ocupacional	Estrategias de información, educación, y comunicación, que permitan la identificación temprana de riesgos de enfermedades

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA	
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026
V3	PÁGINA 5 de 8	

	respiratoria, el reconocimiento de signos y síntomas de alarma de enfermedades respiratorias.
--	---

3.2 MEDIDAS PARA EL CUIDADO DE LOS PACIENTES

Es importante determinar que los responsables de garantizar las medidas para el cuidado de los pacientes comprenden un amplio número de personal tanto asistencial como administrativo, para la prestación en los servicios de odontología y de radiología odontológica, así:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Asignación de citas- SIAU	Se ha determinado continuar con la asignación de las citas a través de call center institucional y de manera presencial en los cubículos de atención al ciudadano.
Preparación de los equipos, instrumental e insumos para la atención	Preparación de los materiales, equipos e instrumental a usar para cada atención a fin de no contaminar los requeridos para otros pacientes.
Instrucciones para la llegada del paciente al servicio de salud - SIAU	En el momento de la asignación de la cita, brindar instrucciones claras para la asistencia a la prestación del servicio, tales como: • Día y hora exacta en la que debe asistir para recibir atención, hacer énfasis en la llegada puntual a las citas en procura de no retrasar las agendas y evitar por ende la concentración de personas en el servicio. • Evitar la asistencia de personas acompañantes, excepto cuando la persona a ser atendida es menor de edad, persona en condición de discapacidad, persona adulta mayor o cuando por el procedimiento a realizar el profesional así lo considere. • Uso obligatorio del tapabocas • Reforzar las medidas de cuidado que deben tenerse durante el trayecto hacia los servicios relacionados con la atención de la salud bucal y de manejo dentro de él: distanciamiento con otras personas, lavado de manos

3.3 ACCIONES DURANTE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Consentimiento informado	Previo a la atención en salud bucal, se solicita el diligenciamiento y firma de consentimiento informado para la realización de procedimientos en odontología.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA		
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3 PÁGINA 6 de 8

Disposición de equipos, instrumental e insumos para la atención	- Desinfección de piezas de mano, luego de su uso en cada paciente y uso de puntas para la jeringa triple intercambiable estériles. - Realizar procesos de limpieza, desinfección y esterilización de superficies de forma previa y posterior a la atención de cada paciente
Diligenciamiento correcto y completo de la anamnesis en la historia clínica.	- Datos de la situación de salud general: Es importante diligenciar correctamente la anamnesis de la historia clínica (indagar y registrar signos y síntomas sugestivos de infección respiratoria. - En la historia clínica registrar las recomendaciones al paciente de regreso a casa.
Durante la atención en salud bucal	- Uso de técnica de 4 manos para controlar la infección cruzada. - Ordenar o tomar el mínimo de radiografías posibles para la atención de los pacientes, y extremar durante la toma las medidas de bioseguridad. - Uso de evacuadores de alto volumen para evitar un flujo de retorno cuando se usa un eyector de saliva. - Use una punta de la jeringa triple por cada paciente, ya sea desechable (para descartarla en bolsa roja) o metálica que debe ser esterilizada en autoclave antes de reutilizar.

3.4 MEDIDAS POSTERIORES A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Limpieza	Según el protocolo de limpieza Es importante: - Limpiar y desinfectar los equipos de rayos X, la unidad odontológica, las lámparas de la unidad, las lámparas de fotocurado, y cualquier otro equipo que haya sido empleado en la atención de acuerdo con las instrucciones del fabricante. - Las piezas de mano de alta y baja velocidad, scalers y cavitron, deben desinfectarse entre paciente y paciente. - Limpiar y desinfectar las superficies antes y después de la generación de aerosoles, así como las superficies como manijas en puertas, sillas, escritorios y baños deben limpiarse y desinfectarse con frecuencia.
Disposición de Residuos	Según INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92



ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026	V3	PÁGINA 7 de 8

Anexo 1. Preguntas de tamizaje de síntomas respiratorios

¿Ha tenido fiebre en los últimos 14 días ($\geq 38^{\circ}\text{C}$)?

1. ¿Ha presentado tos, dolor de garganta o dificultad para respirar?
2. ¿Ha tenido síntomas digestivos como diarrea o vómito en los últimos 14 días?
3. ¿Ha sentido pérdida del gusto o del olfato recientemente?
4. ¿Ha estado en contacto con alguna persona con síntomas respiratorios?
5. ¿Le han diagnosticado recientemente alguna infección respiratoria (COVID-19, influenza u otra)?
6. En caso afirmativo, ¿se encuentra aún en aislamiento o tratamiento?

Aunque el COVID-19 dejó de ser considerado una emergencia de salud pública internacional, continúa siendo un diagnóstico de interés junto con otras infecciones respiratorias agudas. Por ello, las medidas aquí descritas deben mantenerse de forma **permanente y rutinaria**, como parte de la garantía de calidad y bioseguridad en la prestación de los servicios odontológicos.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
 **863 2828**

WHATSAPP
 **304 384 99 92**

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	GUÍA ATENCIÓN EN SALUD BUCAL ANTE UNA PATOLOGÍA RESPIRATORIA	
PROCESO: GESTIÓN EN CONSULTA EXTERNA	CODIGO: SA-S2-G8	VIGENCIA: 04/05/2026
	V3	PÁGINA 8 de 8

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	16/12/2020
2	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso “Odontología”, se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del nombre: “Guía de atención en salud bucal ante contingencia por covid-19” a “Atención en salud bucal contingencia por patología respiratoria”. 3. Modificación de los ítems: 1, 2, 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y anexo 1. 4. Ajustes estructurales.	08/08/2023
3	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso “Odontología”, se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del nombre 3. Ajustes de contenido	04/05/2026
Patricia Castro Charry Cargo: Odontólogo Nombre: Paula Clareth Garnica Quintero Contratista área de Planeación	Nombre: Guillermo Bonilla Escobar Líder del área Garantía de la Calidad. Nombre: Yanid Paola Montero Garcia Subgerente de Servicios de Salud	Nombre: Adriana Marcela Losada Cañas Cargo: Gerente.
Elaboró	Revisó	Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina